



**ACTA EXTRAORDINARIA #81**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día jueves treinta de mayo del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal -----  
Sra. Dinorah Romero Morales-----  
Sr. Pablo Bustamante Cerdas-----

**REGIDORES SUPLENTE**

Luis Bermúdez Bermúdez -----  
Horacio Gamboa Herrera -----  
Pablo Mena Rodríguez-----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Julio Molina Masis-----  
Cándida Salazar Buitrago-----  
-----

**AUSENTES:** El Regidor Msc. Arcelio García Morales. Las Regidoras Helen Simmons Wilson y Sandra Vargas. Las Síndicas Saraí Blanco, Yolanda Amador Fallas y Rosa Amalia López. Los Síndicos Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

**Nota:** El Regidor Horacio Gamboa fungió como propietario en ausencia del Regidor Arcelio García, así mismo el Regidor Luis Bermúdez fungió de propietario por estar en comisión la Regidora Candy Cubillo.

Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda  
Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

**ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**



1 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Lic. Pablo Guerra  
2 Miranda inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as  
3 presentes.

4 El Regidor Pablo Bustamante, señor presidente, el señor Luis es propietario o  
5 suplente, porque por qué no está en su lugar.

6 El Regidor Pablo Guerra, en su curul Luis por favor, seguimos compañeros,  
7 señora secretaria prosiga con la lectura del orden del día.

8 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
10 Municipal, mediante votación verbal. -----

11 **I.**Comprobación del quórum-----

12 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.** Oración-----

14 **IV.** Aprobación de partidas específicas del distrito de Bratsi-----

15 **V.** Lectura de correspondencia pendiente-----

16 **VI.** Mociones y Acuerdos-----

17 **VII.** Clausura-----

18 **ARTÍCULO III: Oración**

19 La Síndica Cándida Salazar, dirige la oración. -----

20 **ARTÍCULO IV: Aprobación de partidas específicas del distrito de**  
21 **Bratsi**

22 El Regidor Pablo Guerra, esta sesión no nos las pagan, es por compromiso, se les  
23 agradece a todos, el compromiso por el distrito de Bratsi, vamos hacer lo que venimos, la  
24 compañera Dinorah tiene que irse temprano porque está lloviendo todas las tardes, así  
25 mismo la compañera Cándida, mientras terminan de traer las partidas que las están  
26 confeccionando abajo, vamos a adelantar la lectura de la correspondencia.

27 El Regidor Pablo Bustamante, señor presidente yo estoy de acuerdo en venir hacer el día  
28 de trabajo, porque estamos dejando intereses personales, pero creo que la parte  
29 administrativa os cancelan el combustible y el almuerzo, porque tras que tenemos título  
30 de ladrones, pero la verdad es que todos tenemos nuestros compromisos, dejamos cosas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

1 personales por hoy estar acá, creo que la parte administrativa tiene dinero para pagarnos  
2 este viatico, no hay pago de dieta, por lo menos el viatico.  
3 El Regidor Luis Bermúdez, hay que hacerlo por acuerdo.  
4 El Regidor Horacio, no porque hay acuerdo de viatico y no nos pagan dieta.  
5 El Regidor Pablo Bustamante, todos estamos de acuerdo en que nos paguen los viáticos  
6 compañeros.  
7 El Regidor Pablo Guerra, seguimos con lo de partidas que ya están.

8 **El Concejo Municipal en pleno, está de acuerdo en el pago de viáticos del día de**  
9 **esta sesión, ya que no se les paga dieta.**

10 Se presenta partidas específicas, por la síndica SARAY BLANCO BLANCO, Se acuerda  
11 remitir al honorable Consejo Municipal de Talamanca los siguientes proyectos para ser  
12 financiados con los recursos de la Ley 7755, de las partidas específicas, los cuales serán  
13 ejecutados en año 2020, en el Distrito de Bratsi.

Compra de materiales para la construcción de salón Comunal Barrio Las Flores Suretka.	¢1.072.089.89
Compra de materiales para la construcción de un salón, para la Iglesia de Akberie	¢2.580.399.84
Compra de Play recreativo para niños de preescolar de Escuela Olivia	¢2.934.125,74
Compra de materiales para la construcción de Iglesia Movimiento Misionero Mundial de Pueblo Nuevo de Olivia	¢3.231.589.53
Total	¢9.818.205.00

14 Acuerdo tomado por el consejo de distrito de Bratsi en sesión el día 22 de mayo del 2019.  
15 El Regidor Pablo Bustamante, firmemos esto, no vamos atrasar a nuestro cantón, gracias  
16 a la parte administrativa que está verdaderamente mal, vea lo poquito que está viniendo  
17 para esto, no vamos a seguir atrasando esto.  
18 El Regidor Pablo Guerra, bien compañeros, continuemos con la lectura de  
19 correspondencia.

20 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia pendiente**

21 **V-I** Se recibe nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, CCDRT-54-2019, por  
22 medio de la presente, solicitamos el visto bueno para la realización de un parque  
23 Biosaludable al aire libre, donado por el ICODER.

24 La Regidora Dinorah Romero, yo no voy a firmar eso, porque no sé para donde es, si es  
25 para acá, pero no dice para donde.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

- 1 El Regidor Pablo Bustamante, entonces no lo firmamos.
- 2 El Regidor Pablo Guerra, que lo suban otra vez y que aclaren donde es.
- 3 **V-2** Se recibe oficio PMT-018-2019, suscrita por el proveedor municipal, José Pablo
- 4 Cordero, asunto; Seguimiento de SICOP, informa que de acuerdo a la reunión del 21 de
- 5 mayo del presente año, con la Licda. Guiselle López Rubí, encargada de SICOP, permite
- 6 informar la asignación de roles y cronograma de capacitación, así como los funcionarios
- 7 que son parte de la asignación de roles, quienes hacen actas de recepción y de quienes
- 8 firman órdenes de compra, además de quien firma los contratos, todo lo anterior con
- 9 respecto a las contrataciones que realiza la municipalidad.
- 10 El Regidor Pablo Guerra, es que ahora hay que tener mucho cuidado con eso, es por lo
- 11 de la factura electrónica y demás.
- 12 El Regidor Pablo Bustamante, entonces ahora el proveedor, no tiene la función como
- 13 proveedor, ya él no puede seguir jugando, no direccionando.
- 14 El Regidor Pablo Guerra, van para capacitación de esto.
- 15 El Regidor Pablo Bustamante, quienes van.
- 16 La Secretaria Municipal, van Manuel Ignacio, Angélica, Jewinson, Yorleni Menocal,
- 17 Magelda, Sara, Manuel, Karla, Liliam, Pablo Guerra, Yorleni Obando, Alicia Hidalgo,
- 18 Krissia, Alicia Chow, el licenciado, Enrique y el Alcalde.
- 19 El Regidor Pablo Bustamante, que tiene que ir hacer Enrique Joseph ahí.
- 20 El Regidor Pablo Guerra, no sé porque solo yo como regidor.
- 21 El Regidor Pablo Bustamante, no estoy de acuerdo que este Enrique Joseph, porque él
- 22 no tiene nada que ver con compras, yo no estoy de acuerdo en aprobar esto.
- 23 La Secretaria Municipal, no es para aprobación, es para información nada más.
- 24 El Regidor Pablo Bustamante, entonces quiere decir que el Alcalde va a tomar solo las
- 25 decisiones, entonces para que manda el informe, si nosotros no podemos opinar, que no
- 26 nos lo dé, que no enrede al Concejo con esto y que tome él las decisiones, que no digan
- 27 al día de mañana que algo sale mal, que es culpa del nosotros.
- 28 El Regidor Pablo Guerra, inclusive, tiene que ir un síndico.
- 29 El Regidor Pablo Mena, yo digo que en vez de Enrique, el que va debe de ser un Síndico,
- 30 Julio talvez.
- 31 El Regidor Pablo Bustamante, es que a nosotros ya se nos acaba el tiempo, y con el
- 32 respeto que de usted se merece Julio, pero usted no tiene tiempo para andar en eso, lo
- 33 que va hacerle es darle y firmar nada más. Entonces no estamos de acuerdo con que él,
- 34 no esté en esa comisión, yo no estoy de acuerdo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria Nº 81 del 30/05/2019

1 El Síndico Julio Molina, él fue el que direccionó lo que ustedes fueron hacer, recuerdo  
2 cuando le dije a Enrique que él no es nadie, váyase de aquí del pueblo, las cosas están  
3 aquí así, desde que él llegó, él es quien le dice a los ingenieros y les dice que hacer.

4 El Regidor Pablo Guerra, yo no estoy de acuerdo en que el este ahí, no es nada personal,  
5 porque no tengo ningún problema con nadie aquí, pero creo que debió estar un regidor y  
6 un síndico en esa comisión, porque al final el síndico es quien tiene que ver lo de las  
7 partidas, porque si yo no estoy y faltó, quien sabe.

8 El Regidor Pablo Bustamante, yo no entiendo porque solo está Nacho, si últimamente el  
9 que manda los perfiles acá, es el ingeniero Alfonso, ya Nacho no los firma, Segundo, que  
10 hacen que si Nacho va de candidato, que nos meten a la Municipalidad, que Nacho se  
11 suspende por la candidatura del PAL, quien queda manejando todo en la Unidad Técnica,  
12 Enrique, que vamos hacer, van a tapar todo, vea el día de la sesión del sindicato, así que  
13 sea don Alfonso en lugar de Nacho.

14 El Regidor Pablo Guerra, mejor solicitamos que sea otro regidor.

15 El Regidor Pablo Bustamante, que sea alguien más, porque usted Pablo nunca viene, yo  
16 participo si usted me dice, pero si la reunión es más de las cinco me tienen que pagar.

17 La Regidora Dinorah Romero, vayamos los cinco propietarios.

18 El Regidor Pablo Bustamante, los aguaceros después de las cinco de la tarde están feos  
19 y para morirme con una piedra mejor que vaya Pupusa que le gusta andar con el Alcalde  
20 en todas las inspecciones, mejor pedimos hotel y si nos lo aprueban vamos.

21 **V-3** Se recibe correo electrónico por parte de la señora Scarlett Mora, de la dirección  
22 ejecutiva del CONAVI, Con instrucciones del Director Ejecutivo, se traslada el oficio No.  
23 DVIC-2019-167 suscrito por el Viceministerio de Infraestructura y Concesiones, en cual se  
24 adjunta la solicitud de la Municipalidad de Talamanca, referente con la colocación de un  
25 paso de alcantarilla sobre la Ruta Nacional No. 256 (Entrada a Puerto Viejo).

26 Lo anterior, para su atención y para que brinde respuesta al interesado con copia a esta  
27 Dirección Ejecutiva.

28 El Regidor Pablo Bustamante, seguimos pariendo con eso, porque no indica ni fecha.

29 **V-4** Se recibe nota suscrita por el señor, Alfredo Brenes Beita, Presidente de la Asociación  
30 Inversiones Cojombro que dice lo siguiente; Por este medio, los suscritos, propietarios de  
31 las fincas que se anotan abajo, ubicadas en el Partido de Limón, distrito tres: Cahuita,  
32 Cantón cuatro: Talamanca, ubicadas desde 75 metros del Almacén El Colono, cruce Bribri-  
33 Puerto Viejo, carretera hacia Puerto Viejo, atentamente les solicitamos la intervención de  
34 los desagües, al frente de la propiedades, ya que por la inexistencia de los mismos, se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

1 están enfrentando inundaciones por los desniveles, que terminan causando riesgos de  
2 acumulación de aguas con las consecuencias de daños materiales constantes; criaderos  
3 de mosquitos de dengue y otras posibles enfermedades.

4 Esperamos su pronta intervención.

5 El Regidor Luis Bermúdez, ahora el martes que usted no vino señor presidente, lástima  
6 que el señor Alcalde no está, quiero dejar claro, que la Municipalidad no está en  
7 desacuerdo con esos desagües, pero porque ellos quieren que la empresa abra donde  
8 van los desagües, pero eso es sobre el zanja que va por la plaza, porque ya van para la  
9 segunda etapa de la construcción de la escuela, nosotros ya hicimos un acuerdo, para  
10 pedirle la draga a JAPDEVA, creo que es tiempo de decirle al Alcalde, que le digan a los  
11 ingenieros para que saquen esas aguas.

12 El Regidor Pablo Bustamante, se le pide la draga a JAPDEVA para limpiar todos o  
13 desagües que hay, para darles el mantenimiento, realmente lo que hay que hacer es  
14 limpiar los existentes, no llega el agua que llegan a las comunidades, vea en Playa Negra,  
15 terrenos de medio metro, cuando deberían estar secos, hay que hacerlos, Punta Riel,  
16 Patiño, Playa Negra, para limpiar eso, Hone Creek es grande, abarca mucho, Pablo  
17 esperamos que nos faciliten la máquina, no nos pongan peros, para hacer eso, porque  
18 cuando se hace una moción siempre se la quieren atravesar en el camino.

19 El Regidor Pablo Mena, para cuando sería eso.

20 El Regidor Pablo Bustamante, en la tarde Yorle manda la moción para ver.

21 El Regidor Luis Bermúdez, pero eso se puede hacer para Hone Creek, que quede claro.

22 El Regidor Pablo Bustamante, más bien le solicito a la compañera Dinorah que hable con  
23 la hermana de ella, que es la representante de nuestro cantón, ante la junta directiva.

24 La Regidora Dinorah Romero, claro que sí, me regalan una copia para hacérsela llegar a  
25 ella.

26 **La Regidora Dinorah Romero, se retira de la sala de sesiones al ser las nueve horas**  
27 **con cincuenta y dos minutos, con permiso del Presidente Municipal.**

28 **V-5** Se recibe oficio AT.I.360-2019, de la Alcaldía Municipal en la que solicita apoyo para  
29 la aprobación de los proyectos Alto Telire, ya que estas comunidades son de zonas muy  
30 alejadas y de alta necesidad.

31 El Síndico Julio Molina, claro que, si estamos de acuerdo en eso, pero no es que le van  
32 a quitar lo poquito que se le dio a doña Cándida, para que hagan otras cosas, porque ella  
33 ya se reunió con la gente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria Nº 81 del 30/05/2019

1 El Regidor pablo Bustamante, si en el presupuesto había tanto interés, porque no hicieron  
2 una partida especial para alto Telire, él pudo haberlo manejado, él es quien maneja el  
3 presupuesto anual, lo que se puede hacer es el que viene meterle unos diez millones o  
4 quince millones, no se puede castigar a los síndicos, no es que estoy en desacuerdo con  
5 mis hermanos de la alta, porque sé que su acceso es difícil, les pongo un ejemplo, le  
6 quitan dos millones y medio y el helicóptero cobra siete millones, para llevar dos y medio.  
7 El Síndico Julio Molina, no es justo que en los años que llega el Alcalde no haya  
8 visualizado esto y que ahora lo poquito que tiene doña Cándida se lo vayan a quitar,  
9 menos en cuestiones políticas que pueden estar interfiriendo, lo que dice Pablo es cierto,  
10 porque cuánto cuesta un helicóptero, ellos ocupan un presupuesto grande, él tiene que  
11 aterrizar, el no asumido su responsabilidad con alto Telire, cosa que no ha hecho en tres  
12 años y medio.

13 La Síndica Cándida Salazar, eso fue lo que yo dije, no significa que no sea de nuestro  
14 distrito, pero nos están dando a última hora, además que ya fueron decisiones que ya se  
15 tomaron, no voy hacer como con usted que como regidores toman acuerdos y no se los  
16 respeta, eso queda como está ya.

17 El Regidor Pablo Bustamante, además que firme, respetando lo que trajeron los síndicos,  
18 no podemos modificarles el derecho a ellos, donde la legalidad del caso, los regidores no  
19 tenemos ni voz, ni voto, sería un abuso de poder ante ellos.

20 El Síndico Julio Molina, no se vale que él le diga a ella que va a decirle a la gente de Alto  
21 Telire que ella no lo quiso meter.

22 La Síndica Cándida Salazar, es cierto él lo dijo.

23 El Regidor Pablo Bustamante, vuelvo y lo repito, porque si él tenía tanto interés en ayudar  
24 a este grupo de personas, porque no lo metió dentro del presupuesto, porque no incluyó  
25 un monto de dinero, para esta población tan necesitada.

26 El Regidor Pablo Guerra, claro está que no se le va a cambiar, pero si les solicito su apoyo  
27 para meterle en este presupuesto dinero para esto, para ayudar a Alto Telire, el último es  
28 en setiembre, para meterle, al menos que vengan unos dos regidores como lo que pasó  
29 con las vagonetas y lo modifiquen, que siempre dije que no estaba de acuerdo, ahora  
30 compraron dos vagonetas malas, no como las que recomendamos que fueran Mack,  
31 esperan que tiren esas vagonetas en la parte alta, se van a podrir.

32 **V-6** Se recibe oficio AT.1-342-2019, En respuesta al Oficio SCMT-INT-194-2019, dirigido  
33 al Comité Cantonal de Deportes y recreación de Talamanca, nos referimos al origen de  
34 los recursos para el Cantonato, los cuales son provenientes del Presupuesto Ordinario



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

1 2019 y mediante Modificación 5-2019 se incorporan recursos provenientes de Sobrante  
2 en la cuenta de "Salario Escolar" producto del no pago de este rubro al Alcalde y a la  
3 Vicealcalde.

4 **V-7** Se recibe oficio, TEC-UTGV-77-2019, suscrito por el funcionario Omar Nelson,  
5 Asistente Técnico de la UTGV, mediante la cual da respuesta a correo recibido del 22 de  
6 mayo del presenta año en donde se me indica que en la sesión ordinaria del 21 mayo  
7 2019. En donde el señor Brayant Cawell conocido como papito, vecino de Cocles solicita  
8 que se le indique el acceso contiguo a la plaza de Futbol si es pública. Una vez revisados  
9 la base de datos de la red vial cantonal le indico este acceso no aparece registrado como  
10 calle publica ni codificada. En inspección de campo efectivamente el acceso cuenta con  
11 portón de madera que impide el acceso a la zona pública. Se adjuntó fotografías y  
12 ubicación de acceso.

13 El Regidor Pablo Bustamante, el camino se mantiene bajo tranca, porque es del mismo  
14 dueño, el señor que vino que metimos la patas y tengo los planos y nosotros le dimos uso  
15 de suelo, pero el papá no le dejó nada, se lo dio a la junta de educación, saben porque  
16 no les dejó nada, así me dijo la persona que me dio el plano catastrado, nada más que  
17 no lo quiso sacar antes hasta ahora, pero mejor ese documento que pase a jurídico y  
18 nosotros avalarlo y se lo mandamos a Papito.

19 **Se da la alteración del orden del día para atender a la señora Pamela Leiva, con una**  
20 **tema de inundaciones, la misma es sometida a votación verbal, siendo aprobada**  
21 **por el Concejo Municipal, por unanimidad.**

22 La señora Pamela Leiva, ustedes realizaron un trabajo de alcantarillado por el hotel  
23 Puerto Viejo, yo soy la representante legal, acá el asunto tenemos conocimiento del  
24 Proyecto de aguas negras que es diferentes a aguas fluviales, acá el problema que  
25 tenemos es que el vecino, Taylor, él llegó y legalmente tengo el papel del ministerio de  
26 salud, porque se invadió el paso, el problema no es solo la inundación, si no de salud,  
27 tengo fotos y videos, inclusive el ingeniero Ignacio, mintió al juez, en donde indicó que se  
28 me entregó un informe, que hasta la fecha lo estoy esperando, no hemos recibido nada,  
29 creo que de parte de la municipalidad ha intentado, pero son dos años, fue un vecino que  
30 llegó y pasó por encima de ustedes, al Alcalde se le citó, hace como dos semanas a una  
31 reunión con la doctora Jennifer y él no llegó.

32 El Regidor Pablo Bustamante, señor presidente, eso está en un contencioso.

33 La señora Pamela Leiva, no, el fallo, nos lo dio el contencioso a nosotros, por las mentiras  
34 que dijo Ignacio, yo de hecho como abogada tengo la documentación, que él nunca nos





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

1 entregó nada, ya salió del contencioso, ahora estamos en otras instancias, como  
2 defensoría de los habitantes.

3 El Regidor Pablo Bustamante, no metamos más la pata de la que hemos metido, es un  
4 tema que nosotros como regidores y como representantes se nos sale de las manos,  
5 participar y dar un apoyo, vuelvo y repito ya se salió de nuestras manos, porque el Alcalde  
6 es el administrador, nosotros como parte política, ya este tema, no nos corresponde, es  
7 un tema legal, que lo tiene que manejar con la parte administrativa, si ocuparan un  
8 pronunciamiento, lo hacemos, pero esto es una extraordinaria y no es para tocar este  
9 tema, pensé que venía por otra cosa, para nosotros atender este tema, deberíamos tener  
10 al licenciado.

11 La señora Pamela Leiva, es que no es un tema legal, es algo que le corresponde a la  
12 municipalidad, pero ustedes se lavan las manos como Pilato y le echan la culpa al  
13 ministerio y el ministerio a ustedes, el trabajo de alcantarilla lo hizo la unidad técnica de  
14 gestión vial de esta municipalidad.

15 El Regidor Pablo Guerra, donde el señor Taylor.

16 La señora Pamela Leiva, la alcantarilla está en la zona pública, el arbitrariamente dañó el  
17 trabajo, porque cerró, trabajo que ustedes hicieron, aparte el Alcalde no llegó a la cita que  
18 se le dio en el ministerio, nos hemos ido a la parte legal porque evaden responsabilidad.

19 El Síndico Julio Molina, pero tengo entendido que donde el señor cerró es parte privada  
20 porque es del señor, me llama la atención, porque lo mismo le pasó a Xinia en Patiño,  
21 había aguas fluviales, que la señora pasó y relleno y ahora los vecinos tienen problemas,  
22 los servicios sanitarios colapsa, mi pregunta es, hasta donde la municipalidad es  
23 responsable.

24 La señora Pamela Leiva, pero entre estas dos entidades se echan la culpa, ya llevamos  
25 dos años y medio en esto y ninguna resuelve, porque esto es un problema más de salud,  
26 como es posible que un ingeniero de la municipalidad mienta, como permiten que se les  
27 bloquee un paso y no se pronuncien, me van a disculpar, pero es un tema de salud y de  
28 responsabilidad.

29 El Regidor Horacio Gamboa, lo que se hizo por parte de la unidad técnica estuvo bien, el  
30 problema fue del señor que bloqueó.

31 El Síndico Julio Molina, pero aunque sea privado ahí que tomar en cuenta, en bien común  
32 está por encima del individual.

33 La señora Pamela Leiva, es lo que digo, por eso repito que no es un tema legal, porque  
34 una persona llegó y les pasó arbitrariamente por encima a ustedes que son la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

1 Municipalidad, al Alcalde, al Ingeniero y nos está afectando a todos, hay un bebé de ocho  
2 meses que se ha enfermado tres veces por eso, como es posible que se cite al Alcalde y  
3 no llegue, he venido hablar con el Alcalde, tenemos los informes de coliforme fecal.  
4 El Regidor Pablo Guerra que triste que no se haya logrado solucionar, pero tenemos que  
5 entender que esto es de la parte administrativa y no es que nos estemos lavando las  
6 manos.  
7 La señora Pamela Leiva, pero se supone que la municipalidad está para apoyar al pueblo,  
8 tengo las fotos, vea por diez minutos que llovió, es un piscina, se pasan limpiando dos,  
9 tres veces al día, queremos llegar a un acuerdo, la solución es abrir la alcantarilla que el  
10 señor cerró, el mismo ministro de salud está dando la orden de dar solución, tengo firmas  
11 de personas que le pasan lo mismo, con lo que el señor Taylor hizo.  
12 El Regidor Pablo Guerra, agotemos la vía de hablar con el señor Alcalde y porque no han  
13 demandado al señor Taylor, creo que eso debieron hacer al principio.  
14 El Regidor Horacio Gamboa, pero nosotros no podemos entrar a propiedad privada.  
15 La señora Pamela Leiva indica, es que él lo que alega es que ustedes le hicieron ese  
16 trabajo ahí, lo que dice, que la municipalidad le dio el permiso de cerrar ahí, dijo que Pablo  
17 Bustamante y otros dos señores.  
18 El Regidor Pablo Bustamante, eso es un contrato que gestionó la municipalidad para  
19 tratar las aguas negras, esas cosas la municipalidad puede hacerlo, en terreno de  
20 administración municipalidad, acá cuando el señor Taylor dice que yo le dije, falta a la  
21 verdad, porque las medidas fueron por parte de la ingeniería municipal, para eso están  
22 los profesionales, no tenemos potestad de hacer.  
23 El señor Kurt, yo quería por favor no cerrara porque va a afectar, pero don Pablo mandó,  
24 regaño como diez personas, mando a cerrarlo el mismo.  
25 El Regidor Pablo Bustamante, usted se recuerda bien, estaba el ingeniero Olger, el  
26 municipio no puede en propiedad privada, porque los drenajes se hacen transversales a lo  
27 público, si nosotros como municipio le permitimos dañar las obras en que estamos,  
28 porque usted don Kurt fue quién mandó a romper las alcantarillas para meterle el drenaje  
29 a la propiedad privada, porque no está direccionada como se presentó aquí en el Concejo,  
30 ahora no vengan diciendo que estamos cayendo en un error, porque los proyectos se  
31 presentan aquí y nosotros lo aprobamos, luego se fue hacer la inspección de que usted  
32 quebró la alcantarilla, cuando llegamos, encontramos caca, pedazos de caca, en el  
33 alcantarillado, el señor Tony, dijo que no me van a echar a mi propiedad caca, está el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria Nº 81 del 30/05/2019

1 informe, toda esa área, incluyendo en negocio de la esquina, creo señor presidente, que  
2 dijimos diez minutos, si ellos quieren que vengan a la ordinaria en atención al público.  
3 La señora Pamela Leiva, creo que usted es una falta de respeto, porque aquí nadie está  
4 alzando la voz.  
5 El Regidor Pablo Bustamante, esta es mi voz.  
6 La señora Pamela Leiva, como representante, porque nadie está pidiendo más tiempo,  
7 aquí lo que vamos hacer, yo tengo muchos contactos, hasta con el mismo presidente, no  
8 me conoce señor, no me falte el respeto, porque no sabe con quién se está tratando.  
9 El Regidor Pablo Bustamante, si tantos contactos tienen para que esta aquí hablando con  
10 nosotros, yo no permito que nadie me amenace.  
11 La señora Pamela Leiva, yo no permito que nadie me alce la voz, yo estoy hablando con  
12 él, no con usted, dejemos esto así Kurt, yo a este señor lo voy a demandar ante la  
13 contraloría, eso es una responsabilidad municipal, entregué una información a los  
14 ingenieros, el Alcalde lo tiene, tengo informe de un ingeniero del MOPT, que es contrario  
15 a lo que están diciendo y dice el señor Pablo.  
16 El Regidor Pablo Guerra, me comprometo, porque es un tema salud, pero como le dije  
17 es algo administrativo, pero vamos a intentar mover el asunto.  
18 La señora Pamela Leiva, entiendo, pero solo quiero recordarles que fue una persona que  
19 pasó por encima de ustedes. Les agradezco mucho el espacio.  
20 El Regidor Pablo Bustamante, yo no voy a permitir, porque ella dijo que yo fui quien dio  
21 el permiso, el que estaba a cargo de la obra era Olger, él rompió una obra municipal, él  
22 no tenía derecho, porque se molesta por decirle la verdad, ella se alteró, porque hablé de  
23 la caca, esa es la palabra, gracias a Dios no quedó con desnivel al mar, porque sería un  
24 midero, verdad Luis, nosotros vimos, no escuchó cuando se dijo que había que dar  
25 desnivel a las alcantarillas, pero todos dijimos que gracias a Dios no se hizo así, pero el  
26 ministerio no ha ido a ver, porque Kurt cobra por almacenar eso, porque él tiene un pozo  
27 grande, vea Café Viejo donde hecha eso, donde Kurt, le pagan una cuota, eso lo dice  
28 Ernesto Taylor, chile rojo, todos esos negocios.  
29 El Regidor Pablo Guerra, bien compañeros, estamos con este tema, seguimos  
30 compañeros con la lectura de correspondencia.  
31 **V-8** Se recibe de la Asamblea Legislativa, oficio CE-21193-273-2019, Asunto:  
32 Expediente. 21.049, texto sustitutivo. En la sesión extraordinaria Nº17 de 22 de mayo del  
33 2019 de la Comisión Especial Dictaminadora para estudiar el derecho a huelga, brindar  
34 seguridad jurídica y garantizar este derecho a los trabajadores y trabajadoras, se aprobó



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

1 una moción para solicitar el criterio de la institución a su cargo sobre el texto sustitutivo  
2 del proyecto: "LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA HUELGA Y  
3 SUS PROCEDIMIENTOS, EXPEDIENTE N O 21.049".

4 El Regidor Pablo Bustamante, eso es para la parte administrativa, eso es injusto lo que  
5 quiere hacer el gobierno PAC, la ley mordaza, en donde uno no puede quejarse de  
6 administraciones anteriores.

7 El Regidor Pablo Guerra, si es injusto.

8 El Regidor Pablo Bustamante, si, el poder pronunciarnos como costarricense, atenta  
9 contra nuestros derechos y sobre todo en contra de lo que dice nuestra constitución  
10 política.

11 **V-9** Se recibe oficio, MSP-DM-DVURFP-407-2019, Comisionado Rodrigo Araya Ortiz,  
12 Director Regional Cuarta- Heredia. Reciba un saludo cordial. Se adjunta copia del oficio  
13 SCMT-022-2019 suscrito por la señora Leysbene Salas Mendoza, Secretaria del Consejo  
14 Municipal de la Municipalidad de Talamanca, mediante el cual transcriben acuerdos  
15 tomados por el Concejo en la sesión ordinaria #138 del 12 de febrero del 2019.

16 Por lo anterior, le solicito valorar la posibilidad de que la Comandante Hannia Cubillo  
17 ayude al cantón Talamanqueño en el desarrollo del tema de seguridad comunitaria y  
18 turística. De la manera más atenta le solicito brindar respuesta al Concejo Municipal con  
19 copia a este Despacho.

20 El Regidor Pablo Bustamante, la verdad es que tenemos que pronunciarnos, como es  
21 posible que de todos los dineros de recaudación del narcotráfico, no tengamos una buena  
22 delegación en Puerto Viejo, vea que vergonzoso, vea los policías, no sé como estamos  
23 con los derechos de los habitantes, que emergencia atienden ellos y con qué emoción.

24 El Regidor Pablo Guerra, la vez pasada con la reunión con los diputados, se tocó el tema,  
25 pero no pasó nada.

26 El Regidor Pablo Bustamante, que pasó con la plata del narcotráfico, son millones de  
27 millones, no pueden sacar para invertir en una delegación, así como nos cuestionan y  
28 nosotros no podemos hacer un cuestionamiento, ya vamos para seis gobiernos PAC,  
29 llamemos al ministros y aunque no les guste, que se enoje, pero hay que decirle, no  
30 podemos dejar en hacinamiento las personas que nos cuidan en esas condiciones.

31 **V-10** Se conoce oficio SM-475-2019, de la Municipalidad de Esparza, donde transcriben  
32 acuerdo tomado por el Concejo Municipal, en acta N°159-2019, de sesión ordinaria  
33 efectuada el día lunes trece de mayo del dos mil diecinueve, artículo VI, inciso 1, que  
34 dice; Moción escrita presentada por la Regidora Ana Virginia Sandoval Núñez, secundada



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

1 por el regidor José Joaquín Mejías Quijano a acogida por la Presidencia, que habla sobre  
2 el proyecto de ley n°21.183, ley sobre muerte digna y Eutanasia, que atenta contra el  
3 artículo veinti uno de la constitución política, en donde indica que la vida humana es  
4 inviolable, además que el código penal regula los delitos contra la vida, en el artículo  
5 ciento dieciséis como Homicidio por piedad, que impone prisión de seis meses a tres  
6 años. Por lo tanto, este Concejo se opone al este Proyecto de ley, que se remita el  
7 acuerdo a la asamblea legislativa, a los diputados de la provincia de Puntarenas y todos  
8 los Concejo Municipales del país, acuerdo que fue aprobado por unanimidad.

9 El Regidor Pablo Bustamante, usted Julio que trabaja en el sector salud, que dice de esto.  
10 El Síndico Julio Molina, en otros países si existe, en europeos, pero gracias a Dios  
11 tenemos la unidad de cuidados paliativos, para personas con enfermedades terminales,  
12 ahora tenemos esta unidad para tratar a estas personas, encargados de todos esos, por  
13 más enfermos que estén, para que los enfermos mueran si dolor y al lado de su familia,  
14 pero nosotros no tenemos esto en nuestro AND, creo que es Costa Rica, no deberíamos  
15 verlo.

16 El Regidor Pablo Guerra, me quedo con eso, solo Dios tiene el derecho de quitar la vida.  
17 **V-11** Se recibe oficio de la UNGL, FI-014-21120-2019-IP, PROYECTO 21120  
18 "REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE CASAS DE COMPRAVENTA Y DE  
19 EMPEÑO, Y REFORMA DEL ARTÍCULO 90 BIS DE LA LEY N O 7794 CÓDIGO  
20 MUNICIPAL Y SUS REFORMAS". Reciban un cordial saludo de la Unión Nacional de  
21 Gobiernos Locales (UNGL), institución que agremia a las municipalidades, federaciones  
22 y concejos municipales de distrito de Costa Rica. Desde el Departamento de Incidencia  
23 Política les enviamos esta Ficha Informativa, con el objetivo de hacer de su conocimiento  
24 aspectos relevantes sobre los proyectos de ley que se encuentran en corriente legislativa.  
25 Esta ficha les informa, pero no indica recomendación ni posición de nuestra institución.  
26 Por otra parte, le sugerimos respetuosamente que, en caso de tomar un acuerdo sobre  
27 el proyecto de ley, se notifique a la Asamblea Legislativa para que conste en el expediente  
28 la posición de su municipalidad.

29 El Regidor Pablo Bustamante, esto es bueno, porque eso se presta para muchas cosas.  
30 **V-12** Se recibe oficio del Topógrafo Municipal, Yoicer Pérez, TALA-CCJ-2019-007,  
31 Asunto: "Presentaciones 201842227-C y 2018-28573-C".

32 Estimados miembros del Concejo municipal, a continuación, hago las observaciones de  
33 los documentos "Presentaciones 2018-42227 -C y 2018-28573-C" para su consideración,  
34 las mismas corresponden exclusivamente a la parte catastral aportada por el interesado:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

- 1 Presentación 2018-28573-C plano sin inscribir, para concesión a favor de Pedro  
2 Gevarsoni Brugiotti, área 29810 m<sup>2</sup>, firmada por el profesional José Lizano Murillo Carné  
3 CFIA TA-3098, el amarre a los mojones, se detalla a continuación:

Mojón	Referencia
618	26.72 m
619	Vértice
209	Vértice
210	Vértice
211	Vértice
212	14.59 m

4

- 5 Presentaciones 2018-42227-C, plano sin inscribir, para concesión a favor de Marinas y  
6 Villas de Punta Uva, área de 35670 m<sup>2</sup>, firmada por el profesional Oscar Orias Chavarría,  
7 Carné CFIA TA-8869-C, el amarre a los mojones, se detalla a continuación:

Mojón	Referencia
618	27.75 m
619	Vértice
209	Vértice
210	Vértice
211	Vértice
212	50.03 m

- 8 Según las referencias incluidas en cada una de las presentaciones, las mismas se  
9 traslapan, es decir, gran parte del área que describen corresponde al mismo espacio  
10 físico,

11 Aspectos a considerar:

12 El plano L-873842-1990 representa la totalidad de la propiedad. Parte del área incluida  
13 en este plano corresponde a Zona Marítimo Terrestre y la otra parte un área  
14 completamente fuera de la misma. La porción de terreno fuera de ZMT, se encuentra  
15 titulada y representada por el plano L- 1660774-2013, Folio Real 7064545-000 a nombre  
16 de INVERSIONES BLUE SOCIEDAD ANONIMA.

17 Al hacer un estudio en la página del Registro Nacional el plano L-873842-1990 entre las  
18 anotaciones indica que va a ser modificado por una de las presentaciones indicadas en  
19 el asunto de este documento, específicamente por la presentación 2018-42227.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

1 El tracto sucesivo nos dice que la presentación 2018-42227 viene del plano L-873842-  
2 1990. El acceso al predio representado por la presentación 2018-42227 es por medio de  
3 una servidumbre de paso, constituida en el Folio Real 7064545-000, por su parte la  
4 presentación  
5 2018-28573 indica que el acceso será por la zona pública.  
6 Documentación aportada por el interesado  
7 1. Plano catastrado número L-873842-1990  
8 2. Plano catastrado Marina y Villa parte titulada  
9 3. Presentación 201842227-C  
10 4. Escrituras compra venta  
11 5. Uso de suelo ZMT marina y Villas  
12 6. Recibo municipalidad 2018  
13 7. Plano visado Marina y Villas ZMT viejo  
14 8. Resumen pruebas ZMT Marina y Villas  
15 La ubicación geográfica y amarre de mogones, M12, M211, M210, M2019, M619, M618,  
16 M617, M616. Ubicación del predio, según información de plano, ubicación geográfica y  
17 capa de Mojones IGN.  
18 Ambas presentaciones se encuentran en zona restringida, por lo que se deberá  
19 considerar los documentos probatorios aportados por cada una de las partes, para  
20 determinar el mejor derecho, entre ellos los tractos sucesivos de los planos -.  
21 Presentaciones. Con respecto a la existencia de planos superpuestos, le informo que no  
22 contamos con un sistema de búsqueda de planos.  
23 El Regidor Pablo Bustamante, por eso es bueno ir hacer las inspecciones, acompañar al  
24 profesional, porque eso nos puede salvar a nosotros, quienes sea que valla, para tener  
25 nosotros veracidad de la información nada más.  
26 **V-13** Se recibe oficio TALA-CCJ-2019-008, del Topógrafo Municipal, Yoicer Pérez que  
27 indica lo siguiente; Asunto: "Plano L-328696-1996"  
28 Estimados miembros del Concejo municipal, a continuación, hago las observaciones del  
29 documento "Plano L-328696-1996", para su consideración, las mismas corresponden  
30 exclusivamente a la parte catastral aportada por el interesado:  
31 • Plano L-328696-1996 plano para Concesión, el mismo se encuentra amarrado a los  
32 mojones M284 y M285, cumpliendo con lo establecido en la Ley de ZMT.  
33 • Considerar que el plano indica que es para concesión a Janina Fernández Pacheco.  
34 En el sistema digital SIRI, se verifica la referencia a los mojones, a satisfacción.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

1 La ubicación geográfica y amarre a mojones, M285 y M284. Ubicación del predio, según  
2 información de plano, ubicación geográfica y capa de Mojones IGN.  
3 Por lo que, el plano se ubica en La zona restringida, área en administración de la  
4 Municipalidad de Talamanca, zona definida en la Ley de Zona Marítimo Terrestre,  
5 cumpliendo catastralmente con lo establecido en ella.  
6 Con respecto a la existencia de planos superpuestos, le informo, que no contamos con  
7 un sistema de búsqueda de planos.  
8 **V-14** Se recibe nota de, El suscrito José Osorio Gudiel, con cédula de residencia  
9 155802197904, vecino de Playa Negra, Limón, en forma atenta y con el debido respeto  
10 manifiesto lo siguiente.  
11 En virtud de la solicitud de concesión de uso de suelo, que se tramita en la Municipalidad,  
12 solicitud realizada por el suscrito y obra en autos, una vez realizada la inspección  
13 correspondiente en el lugar que corresponda, para la aprobación de la misma, ruego  
14 estando completa la documentación requerida y cumplido todos los requisitos de ley,  
15 ruego con la aprobación de dicha solicitud a favor del suscrito, ya que existe en autos  
16 prueba concluyente y fehaciente que el suscrito tengo de posesión en el inmueble más  
17 de 20 años, de hecho existe puesta en posesión definitiva dado por un Juez de la  
18 República, lo que acredita plenamente mi mejor derecho.  
19 No omito manifestar que la señora Diana Nystrom que reclama derecho por cuanto según  
20 ella dicha Municipalidad le otorgó un derecho en el 2008, situación está que el suscrito  
21 no entiende, la legalidad de dicho otorgamiento en razón que dicha señora nunca habitó  
22 el inmueble de marras y menos en esa fecha cuando ya existía en los tribunales un  
23 expediente, el cual se refiere a una sucesión de la cual resultó heredero mi señor padre  
24 Juan José Osorio Solano, prueba que existe en autos, a menos que en el proceso  
25 contencioso administrativo, que dicha señora presento contra el suscrito y mi señor padre,  
26 se dictó sentencia por parte del tribunal contencioso administrativo del segundo circuito  
27 judicial de San José, Goicochea, en donde se determinó y se resolvió que las  
28 pretensiones de dicha señora en ese proceso son caducas, por lo que se dictó la  
29 correspondiente caducidad, determinando con ello que dicha señora no le asiste derecho  
30 alguno, en el reclamo que realiza en el Inmueble de marras. Favor resolver de  
31 conformidad.  
32 **V-15** Se recibe nota de parte de los vecinos de Puerto Viejo, que dice: una vez más venimos  
33 ante ustedes a denunciar el mal trabajo de alcantarillado por gran parte de la zona de  
34 Puerto Viejo, realizado por Municipalidad, muchas de las alcantarillas están bloqueadas





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria Nº 81 del 30/05/2019

1 además de que no son aptas para la cantidad de agua que pasa por ellas , ya que con  
2 mínima lluvia las alcantarillas se taquean y es así donde surgen los problemas de  
3 inundaciones, cada vez que llueve nuestras casas tienden a inundarse a tal punto que el  
4 agua muchas veces nos ha llegado al nivel de la rodilla, además de que el agua de dichas  
5 inundaciones son aguas negras con cierto nivel de coliforme fecal, quiere decir que  
6 también estamos arriesgando nuestra salud y de otras personas., sin dejar de mencionar  
7 el daño infraestructural que han sufrido nuestras casas . Señores llevamos varios años  
8 esperando una solución por parte de ustedes, sabemos qué hay un proyecto de  
9 Acueductos y Alcantarillado, pero lo han venido aplazando y nuestra situación necesita  
10 una pronta respuesta.

11 **V-16** Se recibe nota de INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y  
12 ALCANTARILLADOS, PRE-2019-00640.

13 Ref: Invitación a visita técnica Planta Sand Box. Con motivo de los avances en la ejecución  
14 de obras del proyecto del Acueducto del Sur de Limón deseo extender una cordial  
15 invitación, para que nos acompañen en la visita técnica a la Planta Sand Box en  
16 Talamanca, el próximo jueves 6 de junio del año en curso, a partir de las 8:00 a.m.

17 Para el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados representa una  
18 oportunidad para compartir en este espacio con ustedes la tecnología que se utiliza, las  
19 obras realizadas y la proyección de acciones pendientes, que brindará el acceso al agua  
20 potable a estas comunidades.

21 **V-17** Se recibe nota de la Asociación Cristiana Pentecostal Movimiento Misionero Señores  
22 Municipalidad Talamanca, Concejo Municipal es un gusto saludarles y bendecidles en el  
23 nombre de nuestro Señor Jesucristo. El motivo de la presente es para solicitarles, si está  
24 en su disposición, donamos material para la construcción del Templo, que queremos  
25 construir en el lugar denominado, Pueblo Olivia, diagonal a pulpería Yorleny, contiguo a la  
26 casa de don Potoy. El diámetro del mismo es de 10mts ancho por 14 mts largo, los  
27 materiales solicitados serian: Perlin, Cemento, 1 Vagoneta de Material lastre, Zinc. La  
28 cantidad a su disposición.

29 Además, si nos pueden ayudar con el permiso de construcción, ya que no contamos con  
30 los recursos suficientes para poder pagar los planos de dicha edificación, que seria, como  
31 lo mencione antes de 140 mts cuadrados, debido a que la membresía de la iglesia carece  
32 de recursos económicos para poder sufragar este rubro, y lo que hemos logrado hacer, ha  
33 sido a través de ventas de tamales a largo plazo. Nosotros ya tenemos comprado el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

1 material de Baldosa y tenemos chorreado el contrapiso donde estamos celebrando cultos,  
2 los días, miércoles, viernes y en algunas ocasiones los sábados.

3 **V-18** Se recibe consulta de la Asamblea Legislativa al Exp. 21.008, Con instrucciones de  
4 la Presidencia de la Comisión Especial de Investigación de Zonas Costeras y Fronterizas  
5 que ocupan terrenos de dominio público y lo relativo a terrenos pertenecientes al  
6 patrimonio natural del Estado en situación de conflicto; expediente legislativo N°21.198 y  
7 en virtud de una moción aprobada en la sesión N°6, se solicita el criterio de esa institución  
8 en relación con el proyecto 21.008 "REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS, ADICIÓN DE  
9 LOS ARTÍCULOS 28 BIS, 31 BIS Y EL TRANSITORIO IX, Y DEROGATORIA DEL  
10 ARTÍCULO 58 DE LA LEY N°6043, LEY SOBRE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE, DE  
11 2 DE MARZO DE 1977, Y SUS REFORMAS", el cual se adjunta.

12 **V-19** Se recibe oficio de la Municipalidad de San José, con oficio DSM-4587-2019, Para  
13 su conocimiento y fines consiguientes, me permito transcribir el Acuerdo 26, Artículo IV,  
14 de la Sesión Ordinaria N° 160, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón Central de  
15 San José el 21 de mayo del año dos mil diecinueve, que a la letra dice:

16 Por unanimidad para el fondo y aprobación definitiva se aprueba el Dictamen No, 008-  
17 CAJ-2019 de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Se acuerda:

18 "Apruébese y tómesese acuerdo en referencia a dictamen No. 008-CAJ-2019 de la  
19 COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS suscrito por los miembros: VARGAS ESPINOZA,  
20 ACEVEDO, MARTIN FERNANDEZ, HERNANDEZ MORA, que dice:

21 ASUNTO: Exp, 6399-16-20: oficio suscrito por Yorleni Obando Guevara, Secretaria  
22 Concejo Municipal de Talamanca, remite acuerdo tomado en sesión ordinaria 145 del 02  
23 de abril 2019, por medio del cual se solicita a la Asamblea Legislativa la redacción de un  
24 proyecto de ley que excluya a los regidores municipales de la prohibición de  
25 simultaneidad de pagos de dietas y viáticos, así mismo se solicita pronunciarse al  
26 respecto.

27 **RESULTANDO**

28 **PRIMERO:** Que se recibe en consulta por parte de la Municipal de Talamanca, donde  
29 remite acuerdo tomado en sesión ordinaria 145 del 02 de abril 2019, por medio del cual  
30 se solicita a la Asamblea Legislativa la redacción de un proyecto de ley que excluya a los  
31 regidores municipales de la prohibición de simultaneidad de pagos de dietas y viáticos,  
32 así mismo solicita a esta municipalidad pronunciarse al respecto.

33 **CONSIDERANDO**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

1 **PRIMERO:** Que por oficio DSM-AC-231-2019, se traslada el expediente a la  
2 administración para la emisión del criterio correspondiente por parte de la Dirección de  
3 Asuntos Jurídicos y a cualquier otra dependencia que amerite.

4 **SEGUNDO:** Que la Dirección de Asuntos Jurídicos mediante el Oficio DAJ 2060-3-2019,  
5 suscrito por el licenciado Robert Arias, indica en lo de interés.

6 **V-20** Se recibe oficio de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, FI-0015-19571-2019-  
7 IP, PROYECTO 19571 "PROYECTO LEY ESPECIAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO,  
8 (ANTERIORMENTE DENOMINADA): LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO" Reciban un  
9 cordial saludo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), institución que  
10 agremia a las municipalidades, federaciones y concejos municipales de distrito de Costa  
11 Rica. Desde el Departamento de Incidencia Política les enviamos esta Ficha Informativa,  
12 con el objetivo de hacer de su conocimiento aspectos relevantes sobre los proyectos de  
13 ley que se encuentran en corriente legislativa. Esta ficha les informa, pero no indica  
14 recomendación ni posición de nuestra institución. Por otra parte, le sugerimos  
15 respetuosamente que, en caso de tomar un acuerdo sobre el proyecto de ley, se notifique  
16 a la Asamblea Legislativa para que conste en el expediente la posición de su  
17 municipalidad.

18 **V-21** Se recibe oficio, AL-20935-OFI-0121-2019, ASUNTO: Consulta Proyecto  
19 Expediente N°21.081. En sesión No. 19, de fecha 20 de mayo de 2019, la COMISIÓN  
20 ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE LIMÓN, ENCARGADA DE ANALIZAR, INVESTIGAR,  
21 ESTUDIAR, DICTAMINAR Y VALORAR LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES EN  
22 RELACIÓN CON LA PROBLEMÁTICA SOCIAL, ECONÓMICA, EMPRESARIAL,  
23 AGRÍCOLA, TURÍSTICA, LABORAL Y CULTURAL DE DICHA PROVINCIA,  
24 EXPEDIENTE N.0 20.935, aprobó la siguiente moción: "Para que se consulte el proyecto  
25 de ley a las siguientes instituciones: JAPDEVA, MOPT Y MUNICIPALIDADES DE LA  
26 PROVINCIA".

27 **V-22** Se recibe nota de la G.M.T consultores, que indica que como parte del apoyo y  
28 asesoría que se ha brindado al sector municipal en el tema de formulación de sus planes  
29 anuales operativos y presupuestos, así como de liquidación presupuestaria, estamos  
30 organizando un evento que pretende consolidar los esfuerzos que realizan las  
31 Municipalidades y los Concejos municipales de distrito, para procurar generar  
32 documentos ajustados al marco normativo aplicable y la realidad institucional.

33 Desarrollaremos sesiones de trabajo para analizar y comentar los aspectos relevantes y  
34 obligatorios, que se deben cumplir conforme lo establece la normativa para la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

1 presentación del plan anual operativo y el presupuesto inicial, en este caso para el año  
2 2020. Se atenderán y comentarán casos puntuales y específicos que planteen los  
3 participantes. Además, se hará un recuento de situaciones que han dado pie a  
4 improbaciones de los presupuestos iniciales, como consecuencia de falta de atención de  
5 algún requerimiento legal y/o técnico, dictado por la normativa respectiva.

6 El objetivo de esta actividad es coadyuvar, para que las instituciones participantes, lleven  
7 a cabo un proceso de formulación del plan operativo y el presupuesto inicial para el 2020,  
8 en concordancia con lo que dictan las regulaciones en materia presupuestaria y de control  
9 interno, minimizando con ello el riesgo de improbaciones totales.

10 **V-23** Se recibe nota, OFICIO N°2-2019, por el señor Guillermo Mora, cabinas arrecife que  
11 indica, indicando que desde febrero solicitó la renovación del uso de suelo y en marzo  
12 entregué el expediente actualizado como complemento a dicha solicitud. Sin embargo,  
13 hasta el momento no he recibido respuesta de su parte.

14 Lo anterior me preocupa considerando que fue el municipio quien extravió el acta donde  
15 certifica el Uso de Suelo del cual soy beneficiario desde hace más de 26 años.

16 Les solicito de la manera más atenta atender la solicitud realizada.

17 Adjunto los dos oficios donde se muestra la fecha de entrega y recibido.

18 **V-24** Se presenta nota de Escuela de Bordon, oficio, EB-31-2019, donde solicita la  
19 reelección de los miembros de la jura de educación actual, para período 2019-2022,  
20 adjuntando la documentación necesaria.

## 21 **ARTÍCULO VI: Mociones y acuerdos**

### 22 **Acuerdo 1:**

23 Considerando lo dispuesto por la Comisión Mixta Gobierno Municipalidades en oficio CM-  
24 81-2019, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar los siguientes proyectos  
25 para ser enviados a la Dirección General de Presupuesto Nacional, presentados por el  
26 Consejo de Distrito de **Bratsi** del Cantón de Talamanca, los cuales serán financiados con  
27 recursos de la Ley 7755 de Partidas Específicas para el año 2020, los mismos están  
28 detallados de la siguiente manera:

### 29 **Distrito de Bratsi:**

Nombre del proyecto	Monto
Compra de materiales para la construcción de salón Comunal Barrio Las Flores Suretka.	₡ 1 072.089.89



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

Compra de materiales para la construcción de un salón, para la Iglesia de Akberie.	₡ 2 580. 399.84
Compra de Play recreativo para niños de preescolar de Escuela Olivia	₡ 2 934.125,74
Compra de materiales para la construcción de Iglesia Movimiento Misionero Mundial de Pueblo Nuevo de Olivia	₡ 3.231.589.53
<b>Total</b>	<b>₡ 9 818.205.00</b>

1 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2 **Acuerdo 2:** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por  
3 la Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

4 Asunto: Solicitud de convocatoria a seguimiento SICOP

5 **EL CONCEJO MUNICIPAL SOLICITA CONVOCAR A MÁS REGIDORES A LA**  
6 **REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AL SICOP DEL MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DEL**  
7 **PRESENTE AÑO. TAMBIÉN SOLICITAMOS QUE EN VEZ DEL SEÑOR ENRIQUE**  
8 **JOSEPH JACKSON SE CONVOQUE AL INGENIERO ALFONSO SALAZAR YA QUE**  
9 **ES UN TEMA MÁS ACORDE A SUS FUNCIONES. LOS REGIDORES PROPUESTOS**  
10 **SON DINORAH ROMERO Y PABLO BUSTAMANTE. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**  
11 **COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

12 El Regidor Pablo Bustamante, lo que más redundante es porque si Ignacio León queda  
13 candidato del PAL, el que quedaría al cargo en el ingeniero Alfonso, porque no estamos  
14 de acuerdo que el que aprueba proyectos es alguien ajeno al que los hace, estaríamos  
15 otra vez en un grave error, si el Alcalde lo ve así y si no es compromiso de él.

16 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por  
17 la Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

18 **PARA QUE EL SEÑOR ALCALDE MANDE A LOS INGENIEROS PARA DARLE**  
19 **SOLUCIÓN A LA ESCUELA DE HONE CREEK DE LAS AGUAS FLUVIALES, YA QUE**  
20 **LES URGE PARA DARLE SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN**  
21 **DE LA ESCUELA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

23 **Acuerdo 4:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

24 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas  
25 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.

26 2- Oficio EB-31-2019 suscrito por la Directora de la Escuela de Bordon, código 3314.

27 3- Visto bueno del Supervisor Escolar de Circuito 08, Msc. Víctor Chacón Cháves.



1 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DE**  
2 **EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE BORDON, CÓDIGO 3314, PARA EL PERIODO**  
3 **2019-2022, POR VENCIMIENTO DE LA ACTUAL, LA CUAL QUEDA INTEGRADA DE**  
4 **LA SIGUIENTE MANERA:**

5 OLGA BENAVIDES QUESADA	700870282
6 KEYLOR EDÉN ARAYA CÓRDOBA	701570037
7 JERÓNIMO CHAVARRÍA RAMÍREZ	502220374
8 YERLIN MENA CARBONERO	701690105
9 IRMA LORENA ONIL BUITRAGO	701100409

10 **ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, LA REGIDORA DINORAH ROMERO**  
11 **NO VOTÓ DEBIDO A QUE SE RETIRÓ CON PERMISO DEL PRESIDENTE**  
12 **MUNICIPAL.**

13 **Acuerdo 5:** CONSIDERANDO OFICIO SM-475-2019 DE LA MUNICIPALIDAD DE  
14 ESPARZA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE  
15 APOYO AL ACUERDO TOMADO POR LA MUNICIPALIDAD DE ESPARZA EN SESIÓN  
16 ORDINARIA 159-2019 DEL 13 DE MAYO DE 2019, ARTÍCULO VI, INCISO 1, EN LA  
17 CUAL SE OPONEN ROTUNDAMENTE AL PROYECTO DE LEY SOBRE MUERTE  
18 DIGNA Y EUTANASIA, EL CUAL SE TRAMITA BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 21.183.  
19 YA QUE EL PROYECTO MENCIONADO SE ENCUENTRA EN CONTRA DE LO  
20 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COSTA RICA,  
21 EL CUAL ESTABLECE QUE “LA VIDA HUMANA ES INVOLABLE” POR LO QUE ESTA  
22 INICIATIVA ES EVIDENTEMENTE INCONSTITUCIONAL. REMITIR ACUERDO AL  
23 DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. **ACUERDO APROBADO POR**  
24 **CUATRO VOTOS, LA REGIDORA DINORAH ROMERO NO VOTÓ DEBIDO A QUE SE**  
25 **RETIRÓ CON PERMISO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.**

26 **Acuerdo 6:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA INVITAR A LAS  
27 ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRALES DE CAHUITA Y MANZANILLO  
28 PARA EL VIERNES 7 DE JUNIO DE 2019, A LA 1:30 P.M. A SESIÓN  
29 EXTRAORDINARIA CON EL FIN DE QUE PRESENTEN INFORME ECONÓMICO DE  
30 INGRESOS Y GASTOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA  
31 SANTA DEL 2019 PARA LO CUAL SE LES APROBÓ LICENCIA DE LICORES  
32 TEMPORAL. PARA QUE PRESENTEN DICHO INFORME SE SOLICITA A LOS  
33 PRESIDENTES Y TESOREROS DE AMBAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO Y



1 QUE VENGAN CON ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA. **ACUERDO APROBADO**  
2 **POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.**

3 El Regidor Pablo Bustamante, estábamos hablando de este tema, que vengan a dar los  
4 informes de donde se va a direccionar las ganancias, no podemos aprobar patentes y  
5 eventos gastan esto.

6 El Regidor Luis Bermúdez, hoy teníamos junta vial, me preocupa porque se mandó la  
7 pala a Carbón uno, pero quiero saber qué pasó con Patiño.

8 El Regidor Horacio Gamboa, hay que tirar el canal hasta el fondo, cambiar esas  
9 alcantarillas por una más grande porque si no, ahí no se hace nada.

10 El Regidor Pablo Guerra, ya pasó casi un mes de semana santa y hasta ahora quieren  
11 hablar de ese tema.

12 El Regidor Pablo Bustamante, vamos a seguir invirtiendo en Patiño en algo que no se les  
13 va a solucionar, porque ahí lo que hay que hacer es drenar ese zanja madre hasta el final,  
14 van a meter alcantarilla más grande y eso se va a devolver, yo estoy dando mi criterio,  
15 para que después no digan que no hacemos nada, porque la posa es más grande, eso  
16 hay que mandar a limpiarla hasta la ruta doscientos cincuenta y seis, hay que limpiar los  
17 drenajes, no vamos a invertir en eso, metamos la draga a limpiar el zanja madre. Otra  
18 cosa sesión a sesión. Voy a seguir, donde está trabajando la maquinaria, porque el  
19 Alcalde y Luis dijeron que se iban a tener tres brigadas trabajando, pero brigadas  
20 completas, no solo una niveladores raspando carreteras, porque nada que ver, en el  
21 presupuesto que ustedes firmaron, yo no lo firmé, no hay compra de materiales, entonces  
22 que van hacer, alquiler, eso es lo que tienen previsto, entonces que se alquile, pero que  
23 se trate la zona fronteriza y la costera, porque que va a pasar con la plata del municipio,  
24 vamos a esperar diciembre, plata a superávit y quedamos como regidores mediocres,  
25 porque esa responsabilidad queda en Luis, la señora Yolanda y el Alcalde, que son los  
26 que tiene meramente, porque tiene que direccionar, porque a cuatro meses de terminar  
27 el año, porque el ultimo se va en chicharrones, además piso, usted como presidente,  
28 cuando hay mociones de dinero, nos expliquen uno o dos días antes de subir a sesión,  
29 para que se está modificando, lo hago como una denuncia, creo que apenas hemos  
30 gastado como cuatrocientos millones, son dos mil cien millones de colones, quiero que  
31 las modificaciones nos la pasen unos dos días antes y nos expliquen en que se van a  
32 gastar los dineros, vean se firmaron compra millonarias en repuestos que no sabemos,  
33 fueron ciento treinta millones, en dos facturas o tres, es preocupante que nos tomen señor  
34 presidente, se lo digo porque usted no ha estado viniendo, porque usted es el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria Nº 81 del 30/05/2019

1 responsable, no la que sube en ejercicio, usted es que dice cómo se va a manejar, no  
2 hay ningún regidor que hace una denuncia pública, por eso yo la hago, no podemos  
3 permitir eso por el cantón, vea usted siendo director, que van a decir los alumnos.  
4 El Regidor Pablo Guerra, ellos me conocen bien, saben quién soy, yo no he escuchado  
5 cosas malas mías, solo de Damián, pero aterricemos, cuando se hace la extraordinaria,  
6 a la una y media, a siete de junio.  
7 El Regidor Pablo Bustamante, es que no es mentira, lo que Damián publica son papayas,  
8 pero hay gente demandando cosas reales, que venga el presidente y tesorero, además  
9 que vengan con un acuerdo de la junta.  
10 El Regidor Luis Bermúdez, esto es una extraordinaria, no es asuntos varios, hay que  
11 decirlo, lo otro a Pablo se lo olvida lo que dije el martes, que había que hacer una ordinaria  
12 o extraordinaria, pero lo que está pasando es por emergencia y que el pueblo venga aquí  
13 y que necesitamos hacer aquí, estoy pidiendo las actas, porque me preocupa, porque en  
14 junta vial se hizo prepuesto para los aletones y las alcantarilla por de doce a sesenta  
15 millones de colones y eso no se ha pasado, porque la junta vial tiene que aprobar eso  
16 para que pase al Concejo, vea la gente viene a pedir trabajo, pero si no está por la  
17 proveeduría no se les da, pero eso es emergencia, si no hay para compra hay que alquilar  
18 maquinaria.  
19 El Regidor Pablo Bustamante, porque tenemos, tres niveladores, tres compactadoras,  
20 nueve vagonetas, cuando cada uno de ellas tiene que tener como mínimo cinco  
21 vagonetas, entonces porque no las alquilan, porque Sixaola ocupa y Cahuita también, lo  
22 que no queremos es que no nos traigan gato por liebre, porque lo que necesitamos es  
23 vagonetas y una pala nada más.  
24 El Regidor Pablo Guerra, porque tengo entendido que estaban el Soki y que después iban  
25 para Coroma, pero la verdad no sé.  
26 El Regidor Pablo Bustamante, mentiras porque la pala no necesitamos porque la que está  
27 trabaja para la costa y Sixaola, porque la verdad es, que no van a comprar maquinaria,  
28 entonces tenemos que alquilar.  
29 El Síndico Julio Molina, para ir cerrando Pablo, creo que la Unidad Técnica se llama  
30 Nacho vial, hace cuatro semanas con bombos y platillos se anunció y se le dijo a la señora  
31 Martínez, la del problema de Patiño que se le iba a resolver el problema y que pasó, se  
32 crecentó, no entiendo como hacen carreteras a los Pakistani, les tiran lastre, en San  
33 Rafael y no le pueden tirar a la señora dos vagonetadas de material, porque la señora  
34 cuando la Municipalidad intervino, le dejo eso más para acá, si a ella les tiran dos





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 81 del 30/05/2019

1 vagonetas se le soluciona eso, se lo aseguro, por ahí hay un zancudo, está la laguna, en  
2 cualquier momento el tanque séptico se rebalsa señores, entonces yo creo, Nacho se  
3 burló de nosotros.

4 El Regidor Luis Bermúdez, ahora el lunes hay junta vial, porque si en vez de mejorar,  
5 dañamos, hay que ver que se hace.

6 El Síndico Julio Molina, vuelvo y repito el que estaba dirigiendo esa actividad ese día era  
7 Enrique Joseph, era que estaba manejando eso, no sé si Luis vio, no sé con qué criterio  
8 técnico él lo puede hacer, hay que ser más serios, la señora Susana tiene problemas y la  
9 señora también, dos vecinos más arriba igual, si no vamos hacer las cosas bien para que  
10 se hacen.

11 El Regidor Pablo Guerra, vea Luis, yo no soy de atacar a nadie y usted lo sabe, pero  
12 aquel día a la señora se le dijo que se le iba a arreglar ese problema, no nos dejen como  
13 mentirosos.

14 El Regidor Luis Bermúdez, señor presidente, cuando yo fui y hablé con la señora que  
15 antes vivía con Julio, porque yo fui, estaba Pucho, yo fui y dije que empezaron el trabajo,  
16 se lo dije al Alcalde, yo no soy ingeniero y cuando llegué, la esposa de Julio empezó a  
17 atacarme, había un barrial grandísimo, se lo dije al muchacho con el back hoe, apenas  
18 estaban sacando las alcantarillas, cuando yo voy, estoy contenta porque iban a poner las  
19 alcantarillas, en primer lugar, yo no puedo ir a decirle a un trabajador que hacer, pero hay  
20 una junta vial, que dice la gente, que ahí el que manda es Nacho.

21 El Regidor Pablo Bustamante, como Julio dice, nunca se había dicho que la maquinaria  
22 entrara a San Rafael, ahora están entrando por donde los árabes.

23 El Regidor Luis Bermúdez, eso es mentira.

24 El Síndico Julio Molina, la vez pasada.

25 El Regidor Pablo Guerra, bueno compañeros muchas gracias por la asistencia de hoy.

26 **ARTÍCULO VII: Clausura**

27 Siendo las once horas con dieciocho minutos, el señor Presidente Municipal da  
28 por concluida la Sesión. -----

29

30 Yorleni Obando Guevara

Lic. Pablo Guerra Miranda

31 Secretaria

Presidente

32 yog